



INFORME N°058 – 2024 – CAA DM – IESTP “M”

A : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL IESTP “MARCO”

DE : BACH. TANIA SARITA COTERA AVILA
COORDINADORA DE DISEÑO DE MODAS

ASUNTO : INFORME SOBRE SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA ESTUDIANTE RIVERA LÓPEZ,
ROSARIO CLAUDIA

FECHA : MARCO 06 DE ENERO 2025

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo/a cordialmente y, a la vez, informarle lo siguiente:

1. La docente Mg. María del Carmen Suárez Avellaneda, a cargo de la unidad didáctica "Desarrollo del Producto en Tejido Plano", dicta esta asignatura para el II semestre del programa profesional de Diseño de Modas, con una carga de 7 horas semanales y 4 créditos. Esta unidad estuvo bajo su responsabilidad durante los periodos académicos 2023-II y 2024-II.
2. El día 09 de enero, al registrar las notas en el sistema REGISTRA, la docente identificó que la estudiante Rivera López, Rosario Claudia (DNI 73026463) figura en la lista correspondiente a la mencionada unidad didáctica. La docente informó que la estudiante aprobó la unidad didáctica "Desarrollo del Producto en Tejido Plano" en el II semestre 2023-II, con la misma carga académica (7 horas semanales y 4 créditos).
3. **Cabe resaltar que la estudiante Rivera López, Rosario Claudia desaprobó esta misma unidad didáctica en el periodo 2023-II, cuando fue dictada por la docente Marjouri Porta Huayta, con una carga distinta (3 horas semanales y 2 créditos). Debido a esta situación, la estudiante se matriculó para subsanar la unidad didáctica en el periodo 2024-II, generando esta inconsistencia.**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO" - JAUIJA



4. Propongo que, dado que existen dos unidades didácticas con el mismo nombre y esto podría generar inconvenientes, se renombren de la siguiente manera: Desarrollo del Producto en Tejido Plano 1 y Desarrollo del Producto en Tejido Plano 2.

Dada la situación descrita, solicito a usted que se evalúen y adopten alternativas de solución pertinentes para regularizar la información académica de la estudiante en el sistema REGISTRA, correspondiente al II semestre del año lectivo 2024-II, y que se proceda al registro correcto de las notas.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Bach. Tania Sarita Cotera Avila

Coordinadora P.E. Diseño de Modas